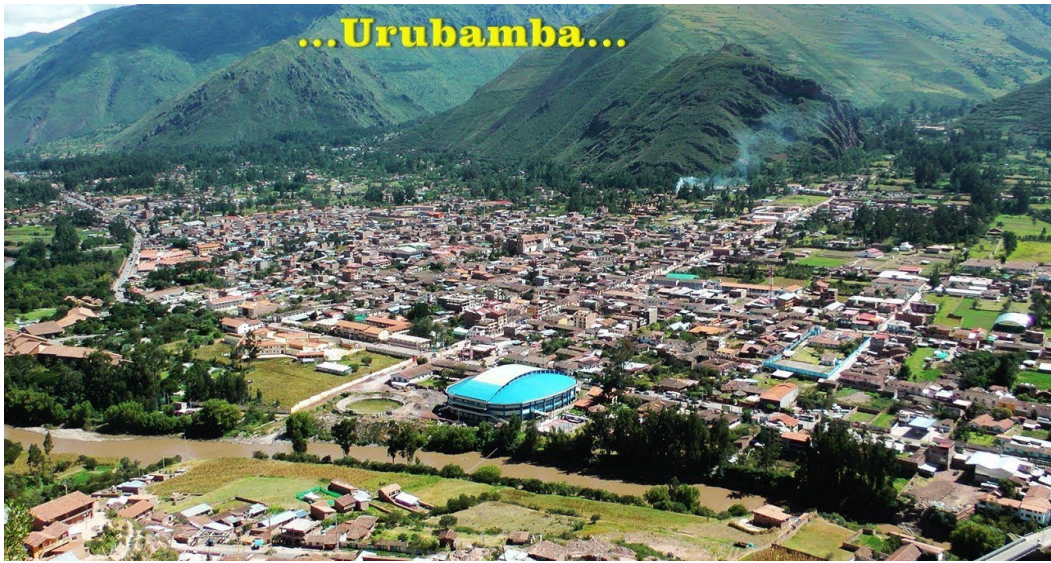


PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PARA LA PROVINCIA DE URUBAMBA

**PROF. RIDO ALEX QUISPE HUAMAN**  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA

2019– 2022

URUBAMBA CUSCO PERU



PARTIDO POLITICO REGIONAL

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

Junio 2018

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

- I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES
- II. DIAGNOSTICO
  - II.1. Hechos que caracterizan la realidad
  - II.2. Potencialidades
  - II.3. Problemas
- III. VISIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL
  - 3.1. Objetivos
- IV. PROPUESTA DE ACCIÓN
  - IV.1. Lineamientos, políticas y Planes que orientan las propuestas
  - IV.2. Propuestas por Dimensiones: Social, Económica, Territorial Ambiental, Institucional.
  - IV.3. Estrategias.
  - IV.4. Metas.
- V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

## PRESENTACIÓN

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO somos un equipo de ciudadanos, demócratas, comprometidos con el Pueblo, y con el desarrollo de nuestra ciudad, los cuales venimos trabajando desde diferentes quehaceres, en una misma dirección y en un mismo propósito, cual es el de servir al pueblo para alcanzar el desarrollo local.

El país entero, el próximo 07 de octubre del presente año, tiene, otra vez la oportunidad de elegir a quienes encargara la responsabilidad de la conducción de los gobiernos locales y regionales, para el periodo 2019-2022, en un hecho saludable que viene afianzando el sistema democrático de nuestra nación, hecho que abre la oportunidad y responsabilidad para el cambio, la renovación, y la oxigenación tanto en las cabezas como en los cuadros de nivel funcional, en la esperanza de nuevos rumbos y nuevos retos, en la esperanza de un futuro mejor para nosotros, nuestros hijos, y nuestra tierra.

Animados por la esperanza, motivados por el calor electoral, y convocados por la pacha mama, los apus y la Etnia Andina para trabajar por el desarrollo de nuestra tierra, un equipo de ciudadanos en sintonía con esta mística, asumimos el equipo **MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO**, en concordancia con LOS LINEAMIENTOS POLITICOS del partido, y enarblando el rescate de los valores andinos como el AYNÍ, MUNAY, YACHAY Y LLANKAY, tendiente al fortalecimiento de la identidad local, presenta ante la ciudadanía de Urubamba, la presente propuesta de gestión municipal provincial, propuesta nueva de gestión, porque pretende no solo ser administradora de recursos si no promotora de desarrollo por medio de la participación ciudadana en la forma de hacer política, porque pretende no estar centrado en el ejercicio de la autoridad si no, en la resolución de problemas actuales de la ciudad.

El equipo **ETNOCACERISTA PROVINCIAL**, considera que un gobierno Municipal, es promotor de las inversiones tendientes a la generación de oportunidades laborales y tendientes a coadyuvar con el desarrollo de capacidades para el desarrollo humano, asimismo, considera que tiene la tarea de incentivar y apoyar la ejecución de proyectos por el sector privado, nacional internacional, velando por que estos coadyuven a alcanzar los grandes objetivos nacionales y mundiales, referidos a la erradicación la pobreza.

En ese sentido el presente Plan de Gobierno, está enmarcado dentro de las políticas de estado del Acuerdo Nacional, y acorde a Objetivos de desarrollo partidario, asimismo, ha sido elaborado, recogiendo las caras aspiraciones por largo tiempo esperados de ciudadanos urubambinos, que sin distingo de clases o sectores socios económicos, y que mediante comisiones, nos han ido proporcionando.

## INTRODUCCIÓN

Urubamba Benemérita ciudad, difiere diametralmente de cualesquier ciudad del mundo, a merito de su connotación Patrimonial, El equipo de ciudadanos Etnocaceristas, consiente de esta prodiga y rica herencia Patrimonial, Propone ante la ciudadanía Urubambina El presente Plan de Gobierno Provincial, primeramente, adoptando fidedignamente como nuestros los principios de rescate, preservación y promoción del patrimonio, insertos en las cartas y documentos de nivel mundial, tomándolos como directriz para una Gestión moderna Municipal de avanzada en ciudades Patrimonio, al mismo tiempo que declaramos, la Apertura a la vanguardia de tecnológica actual, primordialmente en materia patrimonial asimismo el **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL ETNOCACERISTA PARA LA PROVINCIA DE URUBAMBA**, seguirá la secuencia y los considerandos, principalmente los referidos a enmarcarse y articularse a las políticas de estado Y los de orden regional y local ,como al Plan Maestro y como referente a validarse y actualizarse, al Plan de Desarrollo concertado Provincial siguiendo el orden de la disposición según JNE.

Las principales propuestas de impacto que contiene el presente Plan, están referidas a la Propuesta de impulsar la consolidación y posicionamiento de Urubamba, como polo turístico en el panorama mundial, como parte del plan estratégico de desarrollo económico provincial, donde Urubamba se Consolide como una Marca Mundial. Así mismo otra principal propuesta está referida a la tarea de rescatar la identidad cultural y el mejoramiento ambiental de la ciudad con la implementación de grandes áreas verdes mediante el repoblamiento forestal con tratamiento paisajístico.

Otras propuestas de segundo orden, esta referida a la promoción y apertura a las innovaciones y revolución tecnológica de la informática desde los servicios administrativos municipales, hasta la comunidad en pleno. Asimismo la modernización del Servicio de Seguridad ciudadana, en coordinación con el vecindario y las instituciones competentes.

Involucrar en la resolución de los problemas, a todos los actores sociales, de mano con el pueblo, el empresariado, los profesionales, con una política inclusiva en vez de exclusiva.

Estamos seguros que con la ejecución de las propuestas y proyectos planteados, se crearán las oportunidades para que más urubambinos, se inserten a la población económicamente activa en condiciones más favorables de empleo, asimismo, la ejecución del proyecto medio ambiental, redundara en mejores condiciones de vida, por descontaminación del aire, y la ejecución de la preservación, rescate y promoción del patrimonio, elevara la autoestima de

los pobladores así como se generara el amor a lo nuestro, que es sinónimo de identidad , base para el progreso.

Trabajar con honestidad y amor por nuestra tierra de Urubamba, con el concurso de todos y todas, es trabajar por el bienestar e interés de todos nosotros, de nuestros hijos, y de las futuras generaciones.

## **SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

### **PRINCIPIOS:**

**Justicia y equidad.-** Permanente disposición para el cumplimiento de sus deberes, otorgando a cada uno de lo que es debido, actuado con criterio de equidad con la ciudadanía en general.

**Veracidad.-** Expresada con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros y con la ciudadanía.

**Eficiencia.-** Brindar calidad en cada una de las funciones que le sean asignadas por el partido o las que accedan como consecuencia de su afiliación partidaria, procurando obtener una capacitación sólida y permanente para el beneficio de la sociedad.

**RESPECTO.-** De la constitución, las leyes y los principios democráticos.

**RECONOCIMIENTO.-** Valoración de las diversas iniciativas, experiencias y propuestas por diferentes actores, instituciones públicas, privadas y sociales.

**TRANSPARENCIA FINANCIERA.-** Sustentada en la publicidad y difusión de los fuentes de financiamientos, rendición de cuentas y auditorías.

Rescate de los valores andinos, como **AYNI, MUNAY, YACHAY Y LLANKAY**, tendientes al fortalecimiento de la identidad local con sensibilidad humana.

**Vocación Democrática.-** tendiente al fortalecimiento de la cultura democrática con respeto y participación ciudadana.

**Honestidad en el accionar político.**

**Transparencia en del presupuesto y ejecución de obras.**

**Responsabilidad y Compromiso con el pueblo.**

**Justicia con equidad.**

**Radicalización de la ética.**

-

## **I. DIAGNOSTICO**

## **a. Hechos que caracterizan la realidad.**

### **URUBAMBA:**

La riqueza Patrimonial con que cuenta nuestra ciudad es cuantiosa, y de diversos órdenes, tanto a nivel histórico, como a nivel de ciudad que mantiene viva su cultura, expresada a través de nuestras fiestas tradicionales y costumbres, que son testimonios vivos de la herencia que sus pobladores hemos recibido de esa gran cultura Inca.

La Ciudad de Urubamba es además considerada como benemérita ciudad centro del mundo, centro de la Historia del Perú, testigo vivo de la superposición de las culturas y las épocas que se dieron a partir de la Conquista.

La ciudad de Urubamba es uno de los destinos turísticos más visitados y conocidos por millones de ciudadanos por tener dentro de su jurisdicción la ciudadela Inca de Machupicchu y El Valle sagrado de los Incas.

### **ESTADO ACTUAL DE LA CIUDAD:**

Insertos dentro de la problemática de naciones subdesarrolladas y dependientes a raíz de una deuda económica ante organismos internacionales, y con índices de pobreza elevadas tanto en el área urbana (52%) como en el área rural (73%) a lo que se añade índices bajos en materia de desarrollo humano, así tenemos de los indicadores de pobreza en provincia de Urubamba:

**DESARROLLO HUMANO: INDICADORES EN MATERIA DE EDUCACIÓN:** Los años de instrucción recibidas por los pobladores mayores de 15 años es de 6.7 - 9.5 años, lo que indica el bajo nivel de desarrollo humano y la falta de capacitación de nuestros pobladores.

**INDICADORES EN MATERIA DE SALUD:** Los pobladores que cuentan con seguro de salud son el 37.5% de la población lo que significa que el 62% de la población está desprotegida desatendida o precariamente atendida en hospitales que hoy no cubren la demanda además que no cuentan con una implementación de calidad al alcance de los pobladores.

**DESARROLLO URBANO: INDICADORES EN MATERIA DE VIVIENDA:** El 38% de la población no cuentan con servicios higiénicos. El 18.6% de la población viven en situación precaria en sus viviendas, por cuanto estas están hacinadas. El 40% de las viviendas no cuentan con algún servicio básico (agua o luz).

## b. Potencialidades

Por la dimensión histórica de Urubamba, la Municipalidad tiene gran resonancia Nacional a internacional.

Los títulos obtenidos, las fiestas tradicionales y la belleza de la Ciudad, favorecen su desarrollo a través del potencial turístico; y concitan interés de organismos internacionales en asistencia técnica y económica.

Por la dimensión patrimonial de Urubamba, por estar Machupicchu dentro de las 7 maravillas del Mundo es factible posicionar a Urubamba como **destino turístico** en el mercado internacional, que permita, recibir a dos millones de turistas en el 2020, con la generación de nuevos empleos, acorde a un Plan Estratégico de Turismo del Urubamba, actualmente Machupicchu genera mas de 400 millones de dólares anuales, sin que haya alcanzado ser un destino favorito ni la marca Cusco, como producto turístico internacional.

## c. Problemas:

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL: Se traducen la falta de planificación concertada y la falta de articulación entre los actores sociales, y el uso inadecuado del principio de autoridad, ha hecho que Urubamba y sus distritos mantengan problemas que podemos resumir así:

- Déficit importante de servicios básicos, y consecuentemente, déficit de vida de los pobladores de la ciudad.
- Carencia de políticas locales que coadyuven al desarrollo humano en materia de salud, educación para el trabajo y educación y cultura.
- Caos del tránsito urbano.
- Precariedad y desorden en materia de los mercados de Urubamba.
- Inseguridad ciudadana.
- Precariedad en materia de saneamiento ambiental y limpieza publica.
- Déficit urbano por carencia de vías que den fluidez al transito.
- Déficit urbano por carencia de áreas verdes conservadas.
- Déficit urbano por carencia de de planeamiento integral con participación de los actores sociales.
- Sectores de la población excluidos y desatendidos como los sectores periféricos y las 47 comunidades campesinas que son parte de la provincia de Urubamba, las cuales han sido abandonadas por las autoridades locales.
- Déficit de política de fortalecimiento de la participación ciudadana y de la democracia.
- Carencia de soporte social en materia de administración servicios.
- Carencia de la cultura del dialogo, debate i propuestas y articulación

entre actores sociales.

## **II. VISIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL**

### **VISION.**

Para el 2024 la provincia de Urubamba será el eje de desarrollo del valle sagrado de los incas, reconocida por poseer las mejores condiciones no solo naturales sino de seguridad para sus habitantes y visitantes, un crecimiento comercial hotelero y transparente basada en capacidades fortalecidas de las personas.

Los pueblos de la provincia están articuladas vialmente e integradas a los corredores económicos promoviendo que las actividades productivas como la agricultura, agroindustria, ganadera y el turismo sean un soporte para el desarrollo sostenible de la provincia.

Demostrando la eficacia en el servicio social a través del trabajo técnico y profesional en todas las áreas cumpliendo funciones con honestidad, responsabilidad, aplicando los principios y valores que permita el bienestar de las familias Urubambinas en un ambiente segura de paz y tranquilidad

### **MISION.**

Servir a la provincia d Urubamba recuperando el liderazgo y el principio de autoridad en el Valle Sagrado de los incas como capital histórica y hacer de Urubamba una provincia en la que su desarrollo sea el resultado de la integración armónica entre su crecimiento económico, la equidad social, la conservación de su patrimonio histórico y permanente cuidado de su medio ambiente; teniendo como horizonte la continua mejora de a calidad de vida de sus habitantes en base a una gestión eficiente de sus recursos como base para ampliar la posibilidad de inversión en la provincia, donde desempeñar la función pública desde la posición de alcalde y todos los trabajadores con responsabilidad, honestidad, sea la promoción de participación ciudadana que facilite el eficiente servicio a los ciudadanos y contribuya a la lucha frontal contra la corrupción.



## Objetivos:

Lograr una ciudad que asegure a sus pobladores con salud y bienestar una mejor calidad de vida consumiendo agua limpia y con saneamiento adecuado reduciendo las desigualdades, creando oportunidades laborales adecuadamente remuneradas, donde se armonice la política de preservación, conservación, rescate y valoración del Patrimonio Cultural, acorde a la vanguardia de la tecnología actual en materia de conservación, posicionando a Urubamba como **destino turístico** en el mercado internacional, forjando la marca Urubamba al mundo, que permita, recibir a do millones de turistas en el 2020, con generación de alrededor de 10.000 nuevos empleos, acorde a un Plan Estratégico de Turismo del Cusco, de la mano con la política de desarrollo humano, participación ciudadana, desarrollo económico, desarrollo urbano y medio ambiental, con un gobierno que actúe en función del bien común.

## III. PROPUESTA DE ACCIÓN.

### a. Propuestas Socio – Económica

#### ACCIONES ESTRATEGICAS:

**Propuesta de impulsar la consolidación y posicionamiento de Urubambina, como polo turístico en el panorama mundial, como parte del plan estratégico de apalancamiento de desarrollo económico provincial, donde Urubamba se Consolide como una Marca Mundial:** Por la dimensión patrimonial de Urubamba, por estar Machupicchu dentro de las 7 maravillas del Mundo ,posicionar a Urubamba como **destino turístico** en el mercado internacional, acorde a un Plan Estratégico de Turismo de Urubamba, actualmente Machupicccchu genera mas de 400 millones de dólares anuales, sin que haya alcanzado ser un destino favorito ni la marca Urubamba, como producto turístico internacional procurando que sus beneficios alcancen masivamente a la ciudadanía.

#### TURISMO.-

Existe aquí una doble connotación, pues aquello que afecta urbanamente al turismo, lo hace también y en mayor grado al poblador local y viceversa, todo lo que se proponga urbanamente para el turismo beneficiará en primer lugar a la ciudad y sus ciudadanos. Así tenemos:

- A. Desarrollo de un gran núcleo urbano (La nueva ciudad) en los terrenos que desocupará a futuro el Aeropuerto; integrado a las funciones de institucionalidad, esparcimiento, de servicios turísticos y otros

requerimientos que determine la planeación urbana (ello quitará presión al centro histórico).

- B. Desarrollar un sistema de atractivos de periferia, sumando a él otros atractivos podrían trabajar complementar temas de tradición y el concepto del rito fundacional. Ello generará que se equilibre el espacio urbano progresivamente.
- C. Para reforzar lo anterior habría que proponer un paquete de Inversión urbana, normatividad e incentivos tributarios, que permitan desarrollar más compensada y distribuidamente la planta turística en la provincia; con un enfoque viable con el patrimonio y la pervivencia de otras funciones sociales.
- D. Fortalecer la señalética y sistemas de interpretación e información turística (museos, centros temáticos, talleres vivos, etc.) en la ciudad para fortalecer circuitos peatonales desconcentrados.
- E. Evitar mayor impacto sobre los entornos ambientales de la ciudad (cerros y aéreas libres de la ciudad). Ello debe ser una política ciudadana de primera prioridad, integrada a planes de expansión urbana debidamente articulados y que no afecten el entorno de protección y las reservas ambientales.
- F. Asociado a lo anterior, proponer que el rescate del río Vilcanota (y otros) se vincule a un proyecto paisajístico a gran escala.
- G. Proponer eventos nocturnos permanentes para dinamizar, integrar e incrementar la permanencia (y sensibilizar a los propios habitantes promoviendo su inclusión), como corsos, ballet, coros, teatro urbano, música y sonido, etc.
- H. Impulsar que la planeación urbana de la ciudad Implemente anillos viales articulados a corredores longitudinales y transversales de la ciudad, que permitan su movilidad rápida y adecuada.

#### **Propuestas de modernización del Servicio de Seguridad ciudadana:**

En coordinación con el vecindario y las instituciones competentes. Involucrar en la resolución de los problemas, a todos los actores sociales, trabajar de de mano con el pueblo, el empresariado, los profesionales, con una política inclusiva en vez de exclusiva. Siendo uno de los principales problemas que hoy afronta nuestra ciudad, y habiendo resultado insuficiente, los esfuerzos que hasta hoy se está haciendo en esta materia., se plantea la elaboración de Un plan de seguridad a cargo de una Coordinadora Local en el que participen conjuntamente, la policía, el municipio y las organizaciones vecinales. Incluyendo dentro de estos el monitoreo ciudadano mediante instalación de visores y equipos de comunicación, entre los centros de auxilio y los comités de vigilancia ciudadana de cada barrio.-La implementación de unidades vehiculares de ronda y auxilio ciudadano.

Planteamos se impulse la creación de reglamentos que contemplen la operatividad, promoción a los autores de la contribución con la seguridad

ciudadana y sanción de operatividad a las empresas y personal comprometidos en hechos contrarios a la seguridad. Además de ser entregados la justicia.

Impulsar la promulgación de leyes al respecto.

En la actualidad los esfuerzos han sido aislados y no se ha logrado un trabajo coordinado es así que los famosos puestos de auxilio son más de forma que de efectividad y para la ciudadanía muchas veces es una trampa distractoria. Por otro lado la aparición de empresas de seguridad que se han proliferado, tiene contratado personal desconocido que en la mayoría de los casos, contrariamente a la prestación de seguridad, han sido los principales cómplices y hasta autores de una serie de fechorías.

#### ACCION ESTRATEGICA:

Implementación del Plan Provincial de seguridad ciudadana, como instrumento básico para reducir los problemas de delincuencia, violencia, desorden y caos a nivel de la provincia.

#### **ABASTECIMIENTO Y MERCADOS Y COMERCIO.-**

- La modernización y consolidación de mercados sectoriales los cuales se constituyan en una red ordenada, limpia, competitiva, surtida y homogénea, que cumpla con el plan de desconcentración.
- La implementación de un mercado mayorista, que cumpla su función de venta al por mayor de insumos requeridos por la población.
- La modernización y remodelación del mercado de productores en propuesta concertada de propuesta arquitectónica entre actores profesionales, sociales intervinientes en la problemática.

#### **EDUCACIÓN.-**

Actualmente la Municipalidad de Urubamba no ha asumido, ni ha cooperado con la grave situación del nivel educativo que presenta nuestra ciudad demostrando indiferencia y carencia de vocación en materia educativa

Se propone La Municipalización de la educación con cooperación regional a través de la incorporación de Organización de programas municipales que coadyuven a la educación.

- Programas de alfabetización.
- Programas de concursos y premiaciones a los alumnos que más saben, a los profesores que más enseñan.
- Cooperación para la implementación de Centros de Capacitación para el trabajo con colaboración de organismos de cooperación internacional.

-Organización de programas de coordinación educativas entre APAFAS y Municipio.

-Organización de programas de coordinación educativas entre juntas vecinales y Municipios para dotar de salas de estudio y bibliotecas

### **CULTURA.-**

La propuesta cultural para el Municipio de Urubamba será a través de:

-La promoción, fomento y premiación a instituciones, personas que se distinguen por su compromiso con el que hacer cultural en sus diversas modalidades.

- Programas de coordinación interinstitucional por el patrimonio para la preservación, rescate y promoción de nuestro patrimonio físico y Costumbristas.

- Habilitar permanentemente el salón cultural y espacios para la posibilitar la expresión cultural y el centro de convenciones para el servicio del poblador cuzqueño.

- Devolverle su verdadero rol a la Plaza pública para el uso del arte. El dialogo, y la concentración.

-Elaboración del diagnostico y plan concertado respecto de la calidad de divulgación en medios de comunicación.

- Convocar a los dirigentes de las organizaciones juveniles a la realización de un plan juvenil de cultura.

### **SALUD Y SALUBRIDAD.-**

El Plan de salud, es una propuesta acorde a la brecha deficitaria que presenta el sector salud a nivel nacional. Los Municipios al respecto y más allá de su competencia tienen que atender las demandas de su localidad.

-Proponemos la implementación de la Salud.

-La cooperación Municipal a través de la incorporación de Organización de programas municipales que coadyuven a la salud.

- Programas de de vacunaciones temporales con apoyo de cooperación internacional.

- Implementación de centros móviles de atención medica, convocando a profesionales de la salud a una cruzada de solidaridad con colaboración de organismos de cooperación internacional.

-Organización de programas de coordinación por la salud entre juntas vecinales y Municipios para dotar de centros primarios de atención y primeros auxilios. -Implementación de servicio municipal de ambulancias.

-Implementación del Plan Municipal Vaso de Leche Anexo N° 01)

### **RECREACIÓN, DEPORTE.-**

- Organización de olimpiadas deportivas municipales con incentivos en coordinación con los clubes vecinales.
- Organización de programas de esparcimiento colectivo.
- Convocar a los dirigentes deportivos afín de concertadamente realizar un plan de deportes para Urubamba en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte.
- Refacción, mantenimiento y conservación de infraestructura deportiva e implementación cuando sea necesario.

### **MUJER Y JUVENTUD.-**

\_\_ Coordinación con las asociaciones y otras organizaciones de Mujeres a fin de llevar conjuntamente un plan estratégico de actividades tendientes a la participación de la mujer en la política y en otras actividades, las que impliquen la erradicación de la discriminación por diferencia sexual promover su desarrollo.

- Alentar mediante la premiación y reconocimiento a las empresas Públicas y privadas que cuenten entre su personal directivo y ejecutivo a miembros mujeres.
- Implementación de red de guarderías municipales para hijos de mujeres trabajadoras.
- Implementación de talleres de capacitación para el trabajo y centros de producción para alentar a la mujer al trabajo.

Coordinación con líderes juveniles a fin de identificar acciones estratégicas para insertar a los jóvenes tempranamente en el accionar integral de su ciudad, en el trabajo, y en su desarrollo personal.

- Promover la música, el arte, el deporte y toda expresión cultural, en el joven, tendiente a favorecer su potencialidad y su libertad.
- Promover al joven para asumir roles y funciones de importancia.

### **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Presupuesto participativo.-

Facilitar el ejercicio del presupuesto participativo, alentando a la población participante mediante concursos y premiaciones a los mejores desempeños ciudadanos.

Participación vecinal.-

-Interactuar con la sociedad civil procurando mayores niveles de inclusión, y participación ciudadana.

- Implementación de sistema de reconocimiento y Premiaciones a las Mejores intervenciones.

-Recuperar la mística de la cooperación popular como expresión cultural del pueblo andino.

-Promover el trabajo en Cooperación Popular.

**b. Propuestas Territorial-Ambiental:**

**SERVICIOS BÁSICOS.**

**AGUA POTABLE Y ALUMBRADO.**- Dotar y ampliar los servicios de agua y alumbrado a todos los asentamientos Urbanos los cuales carecen de estos servicios para lo cual es necesario implementar una política de trabajo corporativo en convenios interinstitucionales con los organismos inmersos en estas competencias.

**SISTEMA DE ALCANTARILLADO.**- Redimensionar la red del sistema de desagüe y alcantarillado y elaboración del proyecto de implementación y restructuración y ampliación.

**LIMPIEZA PÚBLICA.**- Desarrollo de plan de limpieza pública para los próximos 25años, donde se prevea:

Una zona de relleno sanitario definitivo.

Una planta de tratamiento de residuos sólidos.

La implementación de una política educativa popular

Intensa, con incentivos como estrategia para el logro de objetivos.

**VIALIDAD Y TRANSPORTE.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Continuar con la tarea de reglamentar, el transpone público, sobre la base de que prime el beneficio, seguridad e interés de la ciudadanía, tratando de-lograr consensos, de tal manera de lograr a futuro, el uso mas racional de las vías y los recursos tanto de la ciudad como de los transportistas.

-Elaborar un Plan vial de transporte público concertado con la sociedad civil, los actores intervinientes (gremios de Transportistas y de trabajadores del volante) y planificadores, qué garanticen los criterios y principios rectores de una vialidad ordenada, racional y Segura.

Fomentar la toma de conciencia respecto de que el tema de transporte, transito y vialidad es un tema de seguridad ciudadana es un tema de vida o muerte.

## **MEDIO AMBIENTE.-**

Rescatar grandes áreas urbanas, para el mejoramiento medio ambiental de la ciudad con la implementación de grandes áreas verdes mediante el repoblamiento forestal con tratamiento paisajístico.

Gestionar desde el nivel provincial la creación de un proyecto integral con recursos propios para la gestión ambiental del cual incluya la recuperación integral, embellecimiento paisajístico con áreas de descontaminación y monitoreo. En coordinación con las entidades como el IMA, el gobierno regional y nacional.

Elaborar programas de conservación del medio ambiente.

## **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO:**

### **ORNATO Y MANTENIMIENTO URBANO.-**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Procurar el crecimiento equilibrado del contexto urbano, respetando y conservando adecuadamente los recursos ambientales y culturales, y articulando coherentemente los continuos rurales y poblados menores en un sistema interurbano organizado de ciudad metropolitana.

- Tomar previsiones para estar delante de los procesos de expansión urbana, habilitando sectores adecuados para el crecimiento, con posibilidad de accesibilidad de servicios y lejos de áreas de alto riesgo.
- Emanar directivas para controlar la explosión territorial, buscando elevar el coeficiente de edificación y la construcción vertical en las periferias y alentando el desarrollo de urbanizaciones satélites al núcleo urbano y/o en poblados menores del departamento.
- Garantizar la existencia, conservación, protección y/o mantenimiento de áreas verdes, parques, avenidas y centros comerciales en los procesos de urbanización.
- Desarrollar campañas de conservación y mantenimiento de la configuración urbana en el casco monumental en materia de uniformidad en el uso de teja en techos.
- Desarrollar campañas permanentes para contrarrestar el deterioro del paisaje Urbano por falta de conservación de fachadas y construcciones precarias.
- Fomentar la arborización y forestación en parques y áreas públicas y privadas.
- Promover los concursos y premiaciones por parte de empresas y entidades públicas y privadas para la realización de campañas de forestación.

## **VIVIENDA, ASENTAMIENTOS HUMANOS.-**

Con la Intervención de jóvenes profesionales y de últimos ciclos de pregrado voluntarios, para el diseño y control de viviendas de bajo costo

Promover la construcción de Vivienda **urbana** popular usando material tradicional (casas de adobe en Urubamba); Puesta en marcha de un programa Piloto de habilitaciones Urbanas en zonas de ladera.

-Programa de implementación de obras de defensa de suelos en Asentamientos Humanos en zonas de ladera. Los mismos que son vulnerables a desastres a causa de humedad y deslizamiento de suelos a falta de estas.

-Asesoramiento por parte del municipio en convenio con estudiantes universitarios para realizar capacitación en el manejo de uso del suelo en zonas de ladera.

-Lanzamiento de un repoblamiento forestal para protección del uso del suelo.

**.Ampliar la cobertura de Arborización.**

-Impulsar el **Vivero Forestal.**

### **c. Propuesta Institucional:**

#### **GESTIÓN MUNICIPAL:**

##### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Lograr que la ciudad nos asegure a los pobladores una mejor calidad de vida. donde respetando a la persona, se actué en función del bien común, modernizando la ciudad hasta equipararla con las grandes ciudades del mundo. Gestión eficaz y moderna de administración, centrada en la resolución de los problemas de la ciudad a la par que siendo gestor del desarrollo generador de recursos.

Eficaz, moderna y revolucionaria.-

- Gestión revolucionaria, y responsable, reorganizando el Municipio, cambiando la óptica de la autoridad, funcionarios y empleados respecto del ejercicio del poder y la autoridad, para el control, la imposición de las normas, tributos y para los privilegios, por el del asumir un nuevo rol de servicio, donde primen la eficacia, empeño, voluntad y compromisos asumidos en la resolución de los grandes problemas en los que estamos inmersos la población nacional, más allá de la competencia Municipal, en las instancias donde sea requerida.

\_Gestión transparente a través de sistemas actualizados de información permanente de las acciones municipales a través de medios modernos de comunicación como el Internet, asimismo la promoción y apertura a las innovaciones y revolución tecnológica de la informática desde los servicios administrativos municipales burocratizados.

**Acerca de las relaciones internacionales desde el punto de vista municipal.-**



1.- Institucionalización del hermanamiento de ciudades como una forma de intercambio cultural y de recursos para obtención de imagen internacional así como logro de proyectos internacionales de cooperación directa con los planes municipales.

2.- Institucionalización de la convocatoria internacional para intercambio de experiencias en salud que tenga como objetivo potenciar nuestras capacidades de atención primaria en ese rubro, así como en el de oferta de servicios de salud.

#### ACCIONES A DESARROLLAR-

- Gerenciar la Ciudad con una nueva visión moderna de administración, optimizando el funcionamiento del aparato municipal en el que las autoridades, funcionarios y empleados, asuman un nuevo rol de servicio al ciudadano.
- Promover la inversión privada y pública en nuestra provincia y región, identificando nuestras potencialidades, ventajas comparativas y competitivas así como vocaciones productivas, en pos de generar mas puestos de trabajo para nuestros ciudadanos.
- Mantener las relaciones necesarias con el gobierno regional, central, organismos públicos. ONGs, sector privado, organizaciones sociales, sindicatos y organizaciones de cooperación a fin de asumir propuestas y obras que la municipalidad, de manera independiente, no estaría en capacidad de ejecutarlos. En ese sentido alentaremos la participación ciudadana y la gobernabilidad.

#### **IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Se relazara mediante la implementación de un área en la Dirección de Planificación, Oficina de control interno institucional y en coordinación con las direcciones de Estudios y proyectos que tienen las municipalidades

Así mismo se debe establecer que la Comisión de Planeamiento y Evaluación, por parte de los miembros integrantes de la agrupación política así como el Comité de Vigilancia, para que se reúnan semestralmente para evaluar los avances y logros obtenidos, la misma que debe ser instalada al inicio de la gestión e inmediatamente elaborar y hacer aprobar por Resolución de alcaldía y de consejo Municipal un Plan de Vigilancia y Seguimiento. Dicho instrumento debe de contar con indicadores verificables objetivamente de manera cuantitativa y cualitativa, para la medición de los resultados. La comisión semestralmente debe evacuar un documento de Informe de Evaluación, para ser difundida ante la sociedad civil y sus organizaciones de la provincia.

Encargada de la comisión de Plan de Gobierno Municipal

## PLAN MUNICIPAL DEL VASO DE LECHE

### 1.- HECHOS

- a)-Existe una desigual redistribución de la riqueza (ganancias, rentabilidad), en el plano nacional y regional producto de ello hay grandes sectores de la población en situación de pobreza y extrema pobreza.
- b)-Frecuente manipulación política de las organizaciones de mujeres por parte del gobierno municipal de turno.
- c)-El problema de la desnutrición infantil no ha disminuido
- d)-Existe la posibilidad de recorte del presupuesto del programa del Vaso de Leche

### 2.-POTENCIALIDADES

- a)-El recurso humano
- b)-Capacidad organizativa de las mujeres en especial de madres de familia
- c)-Presupuesto nacional asignado al programa mediante ley
- d)-Infraestructura municipal de apoyo
- e)-Experiencia de manejo del programa por parte de las organizaciones de mujeres
- f)-La ciudad con todos su patrimonio que permite desarrollar sentimientos de identidad con la cultura andina
- g)-Productos de alto valor nutricional producidos en la zona
- h)-Presencia de instituciones públicas y privadas que pueden ampliar su trabajo a la zona urbana de la ciudad
- i)- Mayor nivel de toma de conciencia del deterioro ambiental

### 3.-PROBLEMAS

- a)-Malos manejos del programa (corrupción)
- b)-Constante surgimiento de conflictos entre madres de familia en sus organizaciones de base y de estas con los gobiernos municipales y otras instancias
- C)-Sobre valoración por parte de los beneficiarios de la leche enlatada (gloria)
- d)-Sub valoración por parte de los beneficiarios (madres de familia) de productos de alto valor nutricional producidos en la zona
- e)-Incumplimiento de responsabilidades de parte de las madres de familia (falta a reuniones de base, tareas frente a las instituciones, entre otros)
- f)-Mentalidad asistencialista de las madres de familia
- g)-Retrasos y desconocimiento de los procesos administrativos
- h)-Tugurización del centro de la ciudad y contaminación del medio ambiente

### 4-. OBJETIVOS A LOGRAR

- a)-Mejorar el la situación nutricional de los niños de 0 a 10 años
- b)-Incorporar en un mayor porcentaje como complemento del programa (leche), los productos de alto valor nutritivo producidos en la región.

c)-Desarrollar programas productivos y rentables con las organizaciones de mujeres y madres de familia

d)-Promover la formación política no partidaria de las mujeres de los comités del vaso de leche

e)-Fomentar fortalecimiento de la identidad regional y local, mediante acciones culturales y medio ambientales

#### 5.-LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA

a)-Con la priorización de la atención a la niñez

b)-Con Salud-Nutrición

c)-Políticas de género

d)-Defensa y protección del patrimonio

e)-Mejora del medio ambiente

#### 6.- PROPUESTA DE ACCIÓN

a)-Control de peso y talla de niños beneficiarios

b)-Promover la participación de los padres de familia mediante incentivos (intercambio de experiencia o pasantías, premios, reconocimientos)

c)-Instalación de centro de recuperación de niños en estado de desnutrición (casos de gravedad)

d)-Desarrollo e implementación de proyectos productivos conducidos por las madres de familia de los comités del vaso de leche

e)-Eventos de capacitación en desarrollo económico (microempresas)

f)-Fondo municipal (crédito) para implementar proyectos de desarrollo económico (microempresas)

g)-Eventos de promoción empresarial (ferias, festivales, concursos, pasantías o intercambio de experiencias)

h)-Eventos de formación política para las comités del vaso de leche como, ciclos y talleres, congresos, intercambio de experiencias con otras organizaciones afines (selección de líderes en organizaciones de base)

i)-Iniciativas legislativas para constitución de fondos económicos crediticios

j)-Eventos culturales con la participación organizada de los comités del vaso de leche (festivales, concursos, campañas de sensibilización, ciclos de charlas)

k)-Acciones de apoyo para la mejora del medio ambiente en coordinación con el área de limpieza de la municipalidad y generando puestos de empleo

k)-Constitución de organizaciones especializadas (comité de salud, comités políticos, comités culturales, vigías culturales)

l)-Instalar un programa de apoyo para los niños en idiomas quechua e inglés y "Ayúdame con la tarea"

ll)-Monitoreo de los comedores infantiles, populares mediante los comités de salud

#### 7.- ESTRATEGIAS

a)-Trabajo articulado con la gerencia de desarrollo económico

b)-Trabajo articulado con la gerencia de cultura, turismo y medio ambiente.

c)-Instalación de mesas de trabajo con instituciones públicas y privadas que trabajen los temas de salud física y mental, cultura y liderazgo.

d)-Articulación con otras organizaciones de mujeres

e)-Establecer alianzas y convenios con instituciones especializadas para el asesoramiento jurídico (juicios por alimentos y violencia familiar) y especializadas en micro crédito

- f)-Establecer alianzas con la cooperación internacional
- g)-Incentivos y premios al rendimiento y compromiso
- h)-Promover la participación de la pareja conyugal

## 8.- METAS

- a)- Disminución de las tasas de desnutrición en un 30 %
- b)-500 proyectos productivos en marcha
- c)-300 mujeres liderando espacios de concertación, vigilancia, salud, cultural y político
- d)-Madres de familia de los comités del programa del vaso de leche incrementan en un 40 % el uso de productos de alto valor nutritivo producidos en la zona
- e)-Los niños beneficiarios del programa del vaso de leche han mejorado en su aprendizaje escolar y en la reflexión cultural andina
- f)-Las madres de familia del programa del vaso de leche manejan conceptos sobre cultura e identidad y se comprometen en la vigilancia del patrimonio.

---

## TEMA TURISMO

---

### **Problema Central que provoca el Turismo:**

---

La falta de apoyo y de planificación del fenómeno en la provincia ha derivado en un desarrollo “espontáneo” y “des-regulado”, que en muchas ocasiones ha entrado en conflicto con la conservación del patrimonio edificado y provocado fenómenos de aculturación. Ha creado presiones mercantiles en el uso del suelo, haciendo que gran parte del centro de la ciudad resulte excluyente para los propios ciudadanos.

### **Problemas Urbanos que afectan al Turismo:**

---

En su dimensión turística Urubamba se enfrenta a 02 dimensiones de problemas, que son a su vez “temas irresueltos” de la propia gestión urbana y que por extensión afectan al turismo (que no es otra cosa que un conjunto de habitantes en tránsito): (1) El primero tiene relación a la movilidad y dinámica territorial crónicamente deficiente, con una penosa estructura vial, de circulación y de transporte urbano; a lo que se suma el constante deterioro del paisaje cultural y el creciente impacto en riesgo y confort urbano que provoca la presencia del aeropuerto en medio ámbito urbano. (2) El segundo se refiere a la planificación urbana deficiente, que no ha sido capaz de entender que el turismo es el factor más dinámico de la economía urbana y prever sus núcleos de desarrollo; permitiendo con ello una excesiva concentración de actividades turísticas

### **Potencialidades y Beneficios del Turismo:**

---

El Turismo es desde hace más de 02 décadas el vector económico más importante de la ciudad y por ello el que provoca mayor número de empleos y

acumulación de activos para la ciudad y sus ciudadanos. En los procesos que fue adecuadamente regulado coadyuvo poderosamente en la recuperación de grandes sectores históricos, renacionalizando y salvando de la destrucción a muchos inmuebles y sectores urbano monumentales sumidos en la hacinación y deterioro de décadas.

### **Visión de Desarrollo en relación al Turismo:**

El Turismo, bien entendido y adecuadamente planificado es el medio ideal para la mejora de la calidad de vida de los cusqueños. Se requiere para ello Direccionar estratégicamente los vectores de la economía turística de la ciudad, en concordancia con su desarrollo urbano y coadyuvando a la solución de sus problemas irresueltos; buscando a su vez sinergias con la conservación del Patrimonio; de modo que se descomprima la presión actual y Cusco cumpla a plenitud y sosteniblemente su rol de Destino turístico. Con ello se aseguraran más puestos de trabajo dignos, mejores servicios para propios y foráneos y una permanente inyección de ingresos y motivación para conservar prolijamente el patrimonio cultural, que es el principal atractivo del destino.

## **PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Requerimos un Plan Provincial de seguridad ciudadana, como instrumento básico para reducir los problemas de delincuencia, violencia, desorden y caos a nivel de la provincia.

Es necesario este esfuerzo como forma para mejorar la seguridad de la demarcación territorial provincial.

Este esfuerzo debe ser multisectorial, como instrumento clave es **la planificación participativa** de seguridad ciudadana, que vendría a ser la locomotora que arrastra el tren de las estrategias y actividades de la organización. El planeamiento nos posibilitará un Plan concertado de seguridad ciudadana.

La planificación para la seguridad ciudadana, es el instrumento que nos permitirá ordenadamente identificar los problemas y las necesidades de los vecinos para luchar contra los asuntos de inseguridad que afectan a la ciudad. Para ello la selección de estrategias y actividades es fundamental.

En primer lugar es necesario tener un **mapa provincial** donde se identifique las áreas con mayor incidencia delincencial.

Es prioritaria la participación de la ciudadanía, que se forme los comités de vigilancia en alianzas estratégicas de las juntas vecinales, otras formas de organización de los barrios, con la policía nacional, con las empresas privadas, los representantes de las juntas vecinales, sectores de la educación y la salud.

Además contar con el compromiso del Poder judicial, la defensoría del pueblo, el gobernador, tenientes gobernadores, comités de autodefensa, rondas campesinas y toda forma de organización de la sociedad civil.

## **LINEAS DE ACCION**

Este plan de convivencia y seguridad ciudadana debe contener los siguientes lineamientos:

- Un acercamiento territorializado, mediante la articulación a nivel provincial con los distritos, con los barrios, con diferentes sectores.
- Colaboración entre los actores, a través de comités locales de seguridad ciudadana, participación del sector privado, la comunidad organizada, organismos no gubernamentales, etc.
- Un enfoque transversal, que compromete a diferentes sectores públicos: Educación, salud, urbanismo, transporte público, otros.

Los principales problemas prioritarios de seguridad ciudadana, por lo general deben estar circunscritos a los siguientes temas:

- Cómo fortalecer el trabajo policial de seguridad ciudadana.
- Cómo debe ser la participación de los sectores públicos en temas preventivos, educativos y de reinserción.
- Cómo debe ser la participación de la comunidad organizada.
- Cómo debe ser la relación de la policía con el ciudadano.
- Otros aspectos importantes a determinar.

Los planes locales de seguridad ciudadana deben tener dos campos de acción diferenciados:

- En las provincias, las actividades son preventivas, educativas y de reinserción, que los vecinos deben tener acceso, sin restricciones, por el carácter multisectorial de las mismas.
- En los distritos, debe estar orientado a la investigación e intervención policial, con carácter de reservado. Este campo contiene estrategias y actividades estratégicas y específicas. El acceso a este plan es restringido, sólo a integrantes de comités provinciales y distritales según corresponda.

## **CONDICIONES DE EXITO PARA UN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

- Compromiso político del alcalde, de las diferentes instituciones involucradas, de las organizaciones vecinales, de barrios, y otros.
- Construcción de confianza entre los actores, particularmente entre el alcalde, las demás autoridades y los ciudadanos.
- Sostenibilidad de la acción, es decir que los objetivos y estrategias del plan, mantengan vigencia en el tiempo, que guarden coherencia con las

particularidad de ciudad patrimonio como es el Cusco. Además que estas acciones tengan continuidad, y no se desbaraten con próximas autoridades.

- Evaluación permanente de nuestras actividades, entre la provincia y sus distritos. También tener evaluaciones con otros municipios provinciales para intercambiar experiencias.
- Los resultados deben ser compartidos entre los comités locales de seguridad ciudadana, vecinos, para tener una visión certera del problema, las posibilidades de los actos delincuenciales y nuestras propias fortalezas.